

HISTORIA SOCIAL UNICA AYESA-HSU





Índice

0	INTRODUCCIÓN	1
1	DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES	2
2	MENÚ PRINCIPAL	4
2.1	Usuarios	4
2.2	Familias	5
2.3	Diagnóstico Social	6
2.4		
2.5		
2.6	Gestión de profesionales	8
2.7	Gestión de recursos	8
	Visor de la historia social única	
4	APP MOVIL	12
5	FUNCIONALIDAD EXPUESTA COMO API	13





O INTRODUCCIÓN

Ayesa-HSU es un producto pionero en la gestión de recursos e información relacionada con los servicios sociales, que puede ser parametrizado y adaptado a las necesidades concretas de distintos ámbitos de gestión social.

AYESA-HSU proporciona una **visión integral** de los elementos estructurales y elementos procedimentales de gestión social. Consolida a través de una sola herramienta no solo la información asociada a personas y grupos beneficiarios de los servicios sociales, que proporciona al gestor la información completa acerca de su situación real y necesidades, que se trasladan a un Plan asistencial personalizado; sino, que también permite gestionar la cartera de servicios y registrar los recursos dedicados a proveerla, tanto los de infraestructura como los relacionados con los profesionales del ámbito social.

AYESA-HSU es muy útil, para los profesionales, asistentes y cuidadores, porque les permite conocer a través de un **VISOR** todas las acciones y resultados de las actuaciones aplicadas a un individuo y su entorno familiar. Además, permite a la ciudadanía, previa autenticación, la consulta de los datos agregados de su historia social y sus prestaciones, pudiendo acceder al histórico de prestaciones consolidadas propias y de su unidad familiar.

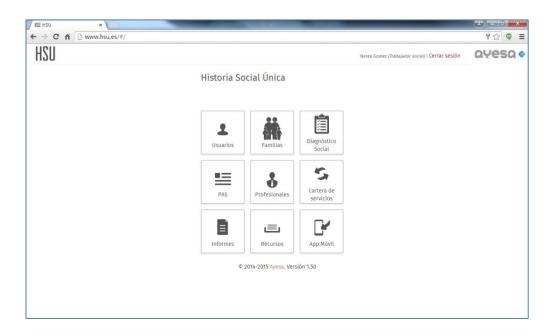
Otro elemento de interés que dispone el producto es un formulario personalizable de autoevaluación, a través del cual el ciudadano puede acceder a un primer filtrado de prestaciones que le correspondería en función a una serie de parámetros propios y de la unidad familiar. Muestra además una ficha descriptiva de las prestaciones aplicables al sujeto.

En definitiva el elemento clave de AYESA-HSU es que da respuesta a los requerimientos tanto de los gestores y profesionales como de los beneficiarios y sus cuidadores, consolidando las funcionalidades planteadas para un Repositorio Social Único.





1 DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES



El sistema alberga y gestiona a través de **Usuarios**, los datos de todas las personas que hayan tenido algún tipo de relación con el ámbito de la acción social y de los servicios sociales (beneficiarios, representantes, tutores...), permite el mantenimiento de los datos socioeconómicos así como su relación con la información de la unidad familiar gestionada desde **Familias.**

A través del **Diagnóstico Social**, el trabajador social podrá realizar una valoración de las necesidades sociales que presentan las personas que solicitan la atención del Sistema de Servicios Sociales, al objeto de determinar la intervención adecuada. El diagnóstico social, mostrará las necesidades sociales de la persona usuaria que no están siendo cubiertas, así como el grado de esa carencia. El resultado del diagnóstico permitirá plantear la intensidad de las intervenciones que se deben realizar y los servicios y prestaciones que se dispondrán para responder adecuadamente a las necesidades sociales detectadas.

El diagnóstico social junto con la **Cartera de Servicios**, que identifica todas las prestaciones económicas y de servicios ofertados a la ciudadanía, gestionando además las normas y procedimientos que los rigen, son el input para la configuración del **Plan de Atención Social** (**PAS**) que determina el conjunto de prestaciones a las que tiene derecho la persona en base a las condiciones Socioeconómicas del individuo y su núcleo familiar, dicho plan marcará la hoja de ruta de las prestaciones técnicas, materiales y económicas a asignar a la persona.

El plan de atención, elaborado por profesionales y con la participación de la persona usuaria del ámbito social, activa el inicio de las actuaciones asociadas a dicho plan. Es decir, es el elemento que pone en marcha la gestión necesaria asociada a los servicios asignados e inicia los





expedientes correspondientes, pare ello, son precisos otros dos procesos o elementos de apoyo sustancial que permitan tanto la **Gestión de Recursos** como la **Gestión de Profesionales**.

La gestión de los recursos permite identificar los centros y servicios incluidos en el Sistema Público de Servicios Sociales que son ofertados a la ciudadanía. Para cada uno de los recursos debe disponerse y gestionarse la información necesaria para efectuar una Identificación unívoca del centro o servicio, sus características (costes, tipologías, etc.), el control de disponibilidades de plazas y asignaciones de servicio o centro a la persona. Esta información es demandada en los procesos de gestión social para la asignación de centros o servicios durante la tramitación de un expediente

La gestión de profesionales permite la identificación y gestión de la información asociada a los profesionales y cuidadores, permite la identificación unívoca del profesional, su especialidad (trabajador social, cuidador profesional, cuidador personal), sus características (coste) y finalmente el control de las asignaciones de profesionales a las personas demandantes de los servicios sociales.

Los elementos anteriores correctamente interrelacionados, junto con la gestión de los expedientes y su tramitación en los diferentes ámbitos de actuación (mayores, salud mental, dependencia,...), generan los input adecuados para la consolidación de la **Historia Social Única** (**HSU**).

En la HSU se integra la información completa de la historia Social del beneficiario, incluyendo intervenciones, prestaciones, servicios, recursos, representantes, profesionales, cuidadores, información de otras personas relacionadas con el expediente, además de información referente a los profesionales y a las instituciones y organizaciones relacionadas. La información relativa a las solicitudes y demandas de servicios sociales, las valoraciones para el acceso al sistema y sus prestaciones, son accesibles a través de la HSU para los profesionales habilitados.

A continuación se revisan cada una de las opciones principales.



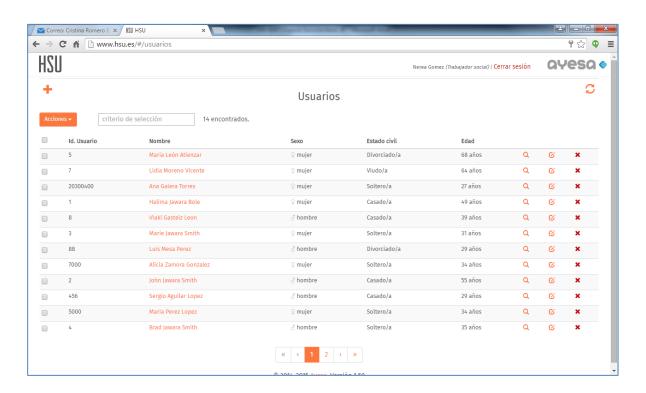


2 MENÚ PRINCIPAL

2.1 Usuarios

Desde esta opción, se podrá realizar la gestión de la información correspondiente a los usuarios de los Servicios Sociales, permitiendo identificar de manera unívoca a cada una de las personas intervenidas por dichos Servicios Sociales.

Permite la inserción, modificación y eliminación de los datos asociados.

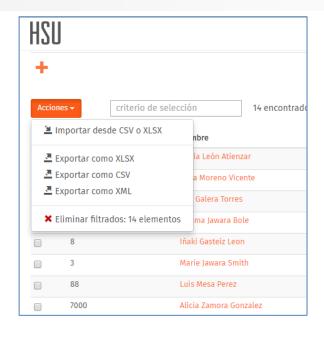


Cuenta además con una serie de utilidades de importación y exportación de la información a distintos formatos que facilitan el tratamiento de la información, además de un buscador/localizador de la información.

Estas utilidades se explican en más detalle en el siguiente video: Trabajo off-line con Excel



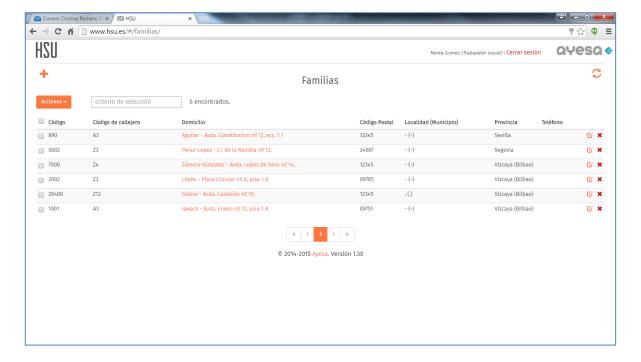




2.2 Familias

Permite el mantenimiento de la información de la unidad familiar, relaciona el usuario con su núcleo familiar.

Permite igualmente la inserción, modificación y eliminación de los datos y dispone de herramientas para facilitar su tratamiento y localización.





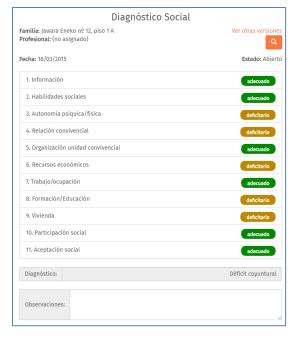


La información, tanto de la ciudadanía como de su unidad familiar, estará disponible como entrada a los diferentes procesos de gestión de los servicios sociales.

2.3 Diagnóstico Social

Esta opción permite al trabajador social la valoración profesional de las necesidades sociales que presentan las personas que solicitan la atención del Sistema de Servicios Sociales, al objeto de determinar la intervención adecuada.





En base a un sistema de indicadores precisos y resultado de completar un conjunto de formularios, permitirá valorar con criterios comunes la situación de la persona usuaria y determinar la forma de continuar el procedimiento de intervención.

Toda la información sobre el funcionamiento de esta herramienta se puede encontrar en el siguiente video:

Diagnóstico Social

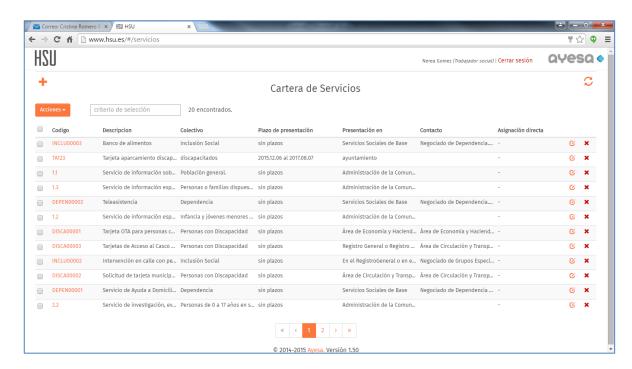
2.4 Cartera de Servicios

Esta opción permite definir las prestaciones sociales ofertadas por el Área correspondiente de acción social. Desde estas pantallas se gestionan todas las prestaciones económicas y de servicios



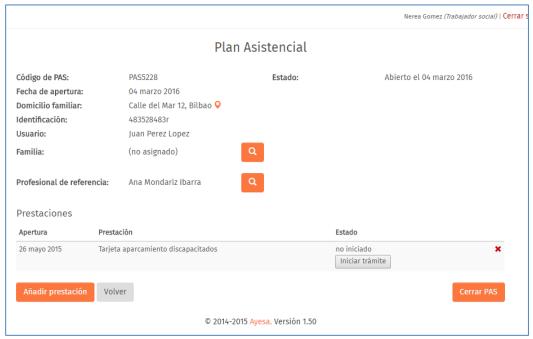


ofertados, incluye información adecuada para identificar las prestaciones, su tipología (técnica, material o económica), el ámbito de prestación y entidades responsables y finalmente los criterios de selección o acceso a las mismas.



2.5 Plan de Atención social

Desde esta opción y teniendo en cuenta la situación sociofamiliar de la persona (diagnóstico social), permite determinar en función de la cartera de servicios sociales, el conjunto de prestaciones a las que tiene derecho la persona, pudiéndose, desde esta misma pantalla, iniciar los expedientes correspondientes.





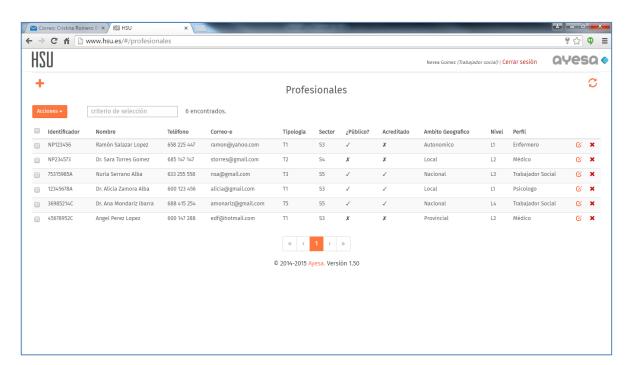


El siguiente video revisa el proceso completo de creación del plan asistencial:

Atención al usuario. Tramitación de un Plan de Asistencia Social

2.6 Gestión de profesionales

A través de este componente se mantiene y gestiona la información asociada a los profesionales y cuidadores. Permite la identificación unívoca del profesional, su especialidad (terapeuta, trabajador social, psicólogo, cuidador profesional, cuidador personal), sus características (coste) y finalmente el control de las asignaciones de profesionales a las personas demandantes de los Servicios Sociales.

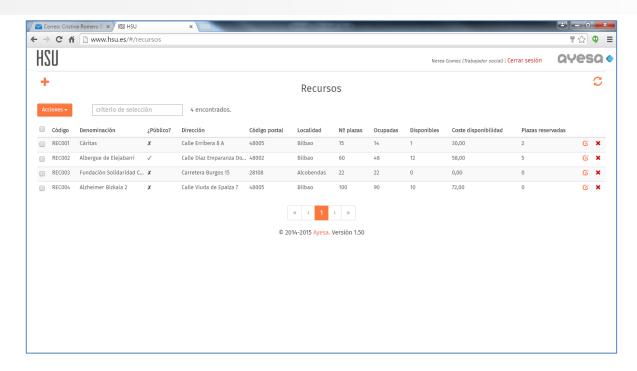


2.7 Gestión de recursos

Desde estas pantallas se gestionan los centros y servicios que son ofertados a la ciudadanía. Esta información es demandada en los procesos de gestión social para la asignación de centros o servicios durante la tramitación de un expediente, permite efectuar una Identificación unívoca del centro o servicio, sus características (costes, tipologías, etc.), el control de disponibilidades de plazas y asignaciones de servicio o centro a la persona.







2.8 Visor de la historia social única

El visor integra la información completa de la historia Social del beneficiario, incluyendo intervenciones, prestaciones, servicios, recursos, representantes, profesionales, cuidadores, información de otras personas relacionadas con el expediente, además de información referente a los profesionales y a las instituciones y organizaciones relacionadas.







La información relativa a las solicitudes y demandas de servicios sociales, las valoraciones para el acceso al sistema y sus prestaciones, son accesibles a través de la HSU para los profesionales habilitados.

Igualmente permite a los ciudadanos, previa autenticación, la consulta de los datos agregados de su historia social y sus prestaciones, pudiendo acceder al histórico de prestaciones consolidadas propias y de su unidad familiar.

Toda la funcionalidad e información disponible en este visor se explica en detalle en el siguiente video: <u>Visor de Historia Social Única</u>

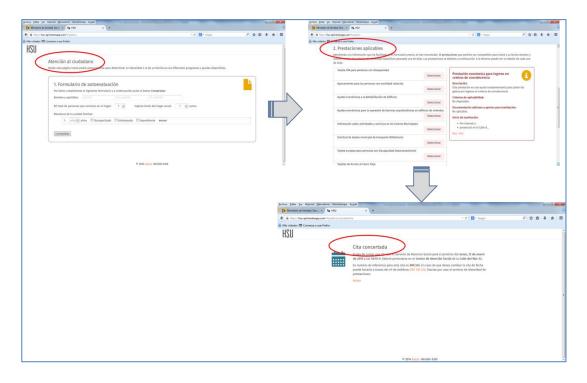




3 HERRAMIENTA DE AUTOEVALUACIÓN

Desde este formulario orientado a la ciudadanía y habilitado en la zona de acceso público, el usuario podrá conocer los servicios y prestaciones a los que tiene derecho en función a sus condicionantes económicos, edad, datos del núcleo familiar, etc. Es un servicio meramente informativo pero, particularizado a las características del usuario.

El sistema, tras verificar los datos identificativos del ciudadano y de su entorno familiar, incorporados a través del formulario de Autoevaluación, mostrará los servicios y prestaciones a los que podría acceder inicialmente, incluyendo información descriptiva, cobertura y requisitos, entre otros aspectos de los mismos.



El ciudadano, de estar interesado en solicitar o acceder a algunos de los servicios propuestos, dispondrá de la posibilidad de concertar cita de modo automático con el trabajador social que corresponda en los centros asistenciales correspondientes a su domicilio. Será a partir de entonces, cuando se inicie el proceso de incorporación de la prestación solicitada al sistema, para análisis y evaluación definitiva por los profesionales competentes.

Todo el proceso se explica paso a paso en el video a continuación:

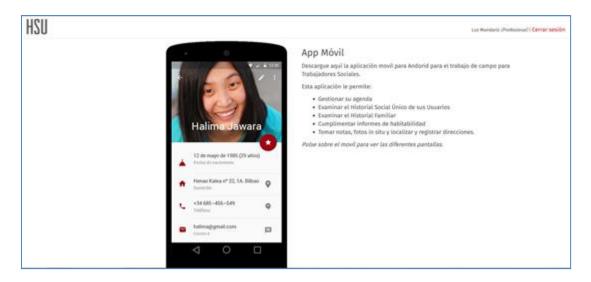
Cartera de prestaciones al usuario y formulario de autoevaluación





4 APP MOVIL

La aplicación dispone de una **App móvil** desde la que es posible acceder a todas las funcionalidades del producto, descarga de documentación, etc.







5 FUNCIONALIDAD EXPUESTA COMO API

La funcionalidad de la aplicación está expuesta como RESTfull API empleando convenciones bien establecidas de la industria como son HTTP 1/1, JSON y Swagger.

Para tener acceso a esta información es necesario tener perfil administrador de la aplicación.

Este apartado se explica en el video: Integración vía Servicios Web: API-REST





Ayesa Advanced Technologies, S.A. www.ayesa.com | AAT_Licitaciones@ayesa.com





